

la contribucion que deva pagar el Sindicato de
riegos de esta Ciudad, para que informase la
Municipalidad sobre el particular expresado; y
como sea parado el tiempo necesario lo remita
de nuevo; y el Ayuntamiento acordó: se transcriba
la expresada comunicacion a D. Jose Maria Pa-
yatos, a quien este dia comision al efecto p.^a
que se viva exornado a la mayor brevedad.

La Intend.^a de reu-
tas sobre baja de
contribuciones de
D.^a Mariana Mo-
lina.

Se dio un oficio del Sr. Intendente de rentas y
de esta Provincia fed. seis del actual en el que
se le informa por la Intend. de la misma
mas accediendo a la baja de contribuciones de la
fed. D.^a Mariana Molina y el raso en cantidad de
mil seiscientos doce r.^{os} dos mrs. de la cuota de in-
muebles del presente año, sufragandose aquella
cantidad con el fondo supletorio y enterado el A-
yuntamiento acordó: se una al expediente de su
referencia y se transcriba al cobrador de contribucio-
nes, a los efectos oportunos.

El Sr. Jefe Político
de Aguilar -

Se dio cuenta de un oficio del Sr. Jefe Político de
esta Provincia fed. treinta de noviembre últi-
mo en el que manifiesta haver declarado de primer
orden el camino que conduce de esta Ciudad a la
villa de Aguilar y comprendiendo en su extension, re-
gion demoracion en el estado que ocupaba a la
misma; pidiendo ademas que manifieste la au-
tencia que en la actualidad tiene dho. camino
en la p.^a que comprende a un km. y en
su vista enterado el Ayuntamiento acordó: que
segun los datos tomados por esta Corporacion se
sulta sea el ancho del camino que conduce

